

» EN EL JUZGADO TENEMOS DERECHOS

Saber por qué estamos en el juzgado, qué es un juicio y de qué forma nos afecta.

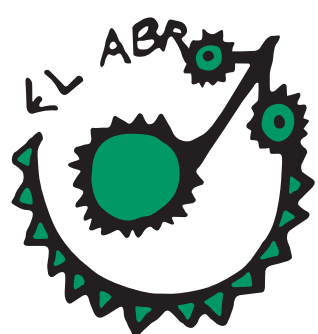
Contar con un abogado o abogada que nos represente, nos explique nuestros derechos y transmita nuestra opinión.

Que nos acompañe de una persona de nuestra confianza en todo momento

Ser escuchados por el juez o la jueza, que es quien toma las decisiones

Que nuestra opinión sea tomada en cuenta y que solo la conozcan las personas en las que confiamos.

Se nos expliquen las decisiones de forma clara y sencilla, para entenderlas y pedir que se cambien si no estamos conformes con ellas.



El Abrojo



LA FUERZA
DE LOS
DERECHOS